

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PYCCA S.A.**

Guayaquil, Marzo 8 del 2016

De acuerdo al Art. 263 de la Ley de Compañías y poder especial otorgado por la Junta General de Accionistas de PYCCA S.A. presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

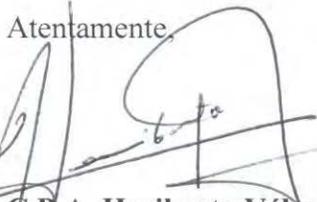
La utilidad neta del 2015 se disminuyó en 1,5% en relación al año anterior y 25,8% en relación al presupuesto.

La inflación acumulada anual a Diciembre del 2015 fue del 3.38% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La Cepal estima un crecimiento del PIB para el 2016 del 0,4% Las restricciones y salvaguardas sobre las importaciones nos han afectado las ventas.

En materia de Administración no existen novedades importantes que señalar. La gestión ha sido llevada con un seguimiento cercano anticipándonos a posibles impactos del entorno y mejorando los controles internos.

Agradezco a los accionistas por su confianza y apoyo; y, al equipo por su alto nivel de compromiso que nos permitieron lograr los resultados.

Atentamente,



**C.P.A. Heriberto Vélez Loor**  
**Apoderado Especial**